



Núm. Referencia: 0500JPS/avr01882
Resolución nº: 2501/2023
Fecha Resolución: 08/11/2023

La Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento ha adoptado en la fecha relacionada al principio la Resolución con el contenido siguiente:

Cumplimiento requisitos establecidos Bases 23 y 25 de las reguladoras del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial en el marco del Plan de Reactivación Económica y Social de la Provincia de Sevilla - PLAN CONTIGO -

MOAD 2021/TAB_01/000018

Conforme a la Resolución de esta Alcaldía nº 362 de 10 de febrero de 2.021 que aprueba la realización de una serie proyectos y su financiación íntegra con cargo a las subvenciones para el Programa de Empleo y Desarrollo Empresarial - PLAN CONTIGO -cuya convocatoria se aprueba definitivamente por acuerdo del Pleno de Diputación de 29 de diciembre de 2020 (Extracto BDNS B.O.P. nº 10 de 14 de enero de 2021, se presenta la correspondiente solicitud al Área de Concertación de Diputación.

Por Resolución de la Diputada Delegada del Área de Concertación de Diputación de Sevilla nº 7081 de 15 de noviembre de 2.021 se nos concede la subvención para los proyectos presentados por Ayuntamiento de Gelves.

Visto lo establecido en las bases 23 y 25 de las reguladoras de la referida convocatoria

RESUELVO

PRIMERO: Dar cuenta a la Corporación en el próximo pleno que se celebre de la aprobación de las siguientes actuaciones y de su financiación con cargo a la subvención concedida por Resolución de la Diputada Delegada del Área de Concertación de Diputación de Sevilla nº 7081 de 15 de noviembre de 2.021: PROGRAMANA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

PROYECTO.- INFORMADORES / DINAMIZADORES GELVES

LÍNEA 4.- Informadores y/o dinamizadores turísticos
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 82.134,93 €
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: **82.134,93 €**. PORCENTAJE: **100%**

PROYECTO.- CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA PEQUEÑAS OBRAS POR ADMINISTRACIÓN EN GELVES

LÍNEA 5.- Mejoras de espacios productivos y de formación con mayores de 45 años y dificultad de inserción (y otros colectivos).
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 379.656,40 €
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: **379.656,40 €**. PORCENTAJE: **100%**

PROYECTO.- OFICINA DE GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA 6.- Oficina de gestión del Plan
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 37.825,30 €

Código Seguro De Verificación:	j0JeoIYLuy2qYeZfMS69sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	08/11/2023 12:44:23
Observaciones	Esta Resolución se notifica por esta funcionaria, a los efectos del art. 3. 2. h) del RD 128/2018, de 16 de marzo.	Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j0JeoIYLuy2qYeZfMS69sA==		





AYUNTAMIENTO DE GELVES
INTERVENCION
GENERALES

SUBVENCION CONCEDIDA: 37.825,30 €. PORCENTAJE: 100%

PROYECTO.- **AYUDAS DIRECTAS A AUTÓNOMOS CON NEGOCIOS EN GELVES**

LÍNEA 7.- “Ayudas a nuevos autónomos/autoempleo. Creación y mantenimiento

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 216.144,52 €

SUBVENCION CONCEDIDA: 216.144,52 €. PORCENTAJE: 100%

PROYECTO.- **GELVES - IMPULSO A LA CONTRATACIÓN LABORAL EN EMPRESAS DEL MUNICIPIO**

LÍNEA 8.- Ayudas a la contratación laboral

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 32.421,68 €

SUBVENCION CONCEDIDA: 32.421,68 €. PORCENTAJE: 100%

PROYECTO.- **GELVES – AYUDAS DIRECTAS A PIMES EN GASTOS CORRIENTES**

LÍNEA 9.- Líneas específicas de apoyo sectorial y/o modernización y digitalización

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 36.420,33 €

SUBVENCION CONCEDIDA: 36.420,33 €. PORCENTAJE: 100%

PROYECTO.- **MEJORAS ESTRUCTURALES EN CALLES COMERCIALES Y PARQUES INDUSTRIALES**

LÍNEA 10.- Modernización y mejora de espacios productivos

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 216.144,52 €

SUBVENCION CONCEDIDA: 216.144,52 €. PORCENTAJE: 100%

PROYECTO.- **REFORMA EDIFICIO HISTÓRICO DE ESTACIÓN DE TRANVÍAS COMO PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y RESTAURACIÓN MUNUMENTO MUNICIPAL**

LÍNEA 12.- Infraestructuras y modernización turística

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO: 79.974,95 €

SUBVENCION CONCEDIDA: 79.974,95 €. PORCENTAJE: 100%

SEGUNDO: Publicar en tablón de anuncios de la corporación o en la web municipal la naturaleza de la financiación de los proyectos citados con cargo a la por Resolución de la Diputada Delegada del Área de Concertación de Diputación de Sevilla nº 7081 de 15 de noviembre de 2.021.

Lo que le comunico a los efectos oportunos

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro De Verificación:	j0JJeoiYLuy2qYeZfMS69sA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucia Rivera Garcia	Firmado	08/11/2023 12:44:23
Observaciones	Esta Resolución se notifica por esta funcionaria, a los efectos del art. 3. 2. h) del RD 128/2018, de 16 de marzo.	Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j0JJeoiYLuy2qYeZfMS69sA==		

